**NOTA DE PRENSA**

**Chimbote: Sanipes incautó más de 2200 latas de conserva adulteradas y vencidas en el mercado La Perla**

* *En operativo liderado por la autoridad sanitaria, junto a la Municipalidad Provincial del Santa y la Policía Nacional del Perú, se detectó que 04 puestos locales expendían estos productos nocivos para la salud pública.*

El Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (Sanipes), adscrito al Ministerio de la Producción, incautó un total de 2217 latas de conserva de pescado con etiquetas adulteradas y otras vencidas en 04 puestos del mercado La Perla en la ciudad de Chimbote. Esta acción se dio a través de un operativo conjunto liderado por esta entidad rectora, junto a la Municipalidad Provincial del Santa y la Policía Nacional del Perú.

El lote inmovilizado se encuentra, actualmente, en custodia por parte de la Municipalidad Provincial de Chimbote como parte del proceso de investigación, dejando constancia que no pueden ser movilizados, distribuidos o donados por representar una infracción a las norma sanitaria y riesgo para los consumidores finales.

En los locales donde se expendían estos productos hidrobiológicos, se detectó que las etiquetas presentaban incongruencia en la información de los códigos de producción y que se almacenaban latas con fechas de vencimiento expiradas.

El presidente ejecutivo de Sanipes, Johnny Marchán, informó que, a través de la Oficina Descentralizada de Sanipes en Chimbote, las latas fueron inmovilizadas por no garantizar la inocuidad y sanidad de acuerdo a la normativa vigente.

“Los productos hallados en estos establecimientos de Chimbote presentaron muestras de adulteración en la información consignada en las latas y etiquetas, y con esta medida de incautación estamos protegiendo la salud de los consumidores. Continuaremos con estas intervenciones conjuntas porque es nuestro compromiso salvaguardar la salud de la población”, puntualizó Marchán.

Agradecemos su difusión.